



AUTORIZACIÓN DE OBRA PRELIMINAR O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
602
FECHA
10/06/2015
ROL S.I.I
2535-12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 3300 de 19/02/2015
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4333 de fecha 11/12/2014
 E) La solicitud de Permiso de **DEMOLICIÓN TOTAL** correspondiente al expediente N° 3300

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **DEMOLICIÓN TOTAL** para el predio ubicado en calle /avenida /camino **GABRIELA MISTRAL**
 N° **0988** Lote N° ----- Manzana ----- Sector -----
URBANO Zona **ZM5 ZM2**

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
SALAZAR GUTIERREZ RENATO ALEX		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE		R.U.T.
RODRIGUEZ MOLINA KARINA MABEL		

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS	(Art. 5.1.3 punto 1)
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS	(Art. 5.1.3 punto 2)
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO	(Art. 5.1.3 punto 3)

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	95,33	m ²
----------------------------------	---	----------------------	--------------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4576062	FECHA	23/04/2015	VALOR \$	\$25.212
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

NOTAS :

1	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
2	Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
3	Aprueba DEMOLICION TOTAL de una vivienda en 1 piso, por 95,33 m2.
4	Cuenta con Certificado de Demolición N° 150928036 de fecha 06.02.2015 emitido por la Seremi de Salud Region de la Araucania.
5	Cuenta con Autorización Previa para demolición del inmueble ubicado en Zona de Conservación Histórica, en conformidad al Art. 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otorgado mediante Ord. N° 189 de fecha 11.02.2015 y rectificado mediante Ord. N° 745 de fecha 03.06.2015, ambos de la
6	Cuenta con Informe en caso de Pareo, emitido por el Arquitecto patrocinante, en conformidad al Art. 5.1.4. N° 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
7	Se deberán implementar las medidas indicadas en los Art. 5.8.3. y 5.8.12 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones que le sean pertinentes.
8	Antecedentes archivados en CARPETA N° 878/02.

OT / EMR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES